

Esterilidad

Fernando VII, según doña Emilia Pardo Bazán: "...Fue uno de los peores monarcas de España y, paradójicamente, uno de los más populares... decide ser un Rey absolutamente absoluto, según propia expresión...".

Pero no todo es negativo en este rey: Leopoldo Martínez Reguera, *Bibliografía Hidrológico-Médica española* (Sección de impresos), Madrid, 1992, (1.101), p. 454.): "...Fernando VII, Rey de España.- Instituyó el Cuerpo de Médicos directores, dando, durante su reinado, varios reglamentos, alguno de ellos de gran recordación. Compró los baños de Sacedón, erigiéndolos en Sitio Real y denominándolos como su esposa Doña Isabel de Braganza, que había conseguido en ellos recobrar su salud. Es, por lo tanto, digno de figurar en esta Bibliografía, porque sabido es que los monarcas absolutos firman lo que les satisface, al contrario que los constitucionales, cuyas disposiciones hay que agradecer a sus ministros...".

Después de dos matrimonios sin descendencia contrae el Fernando VII terceras nupcias con María Josefa Amalia de Sajonia, la que en opinión de un autor "la pobre señora era más triste que un sauce"... Siendo la Princesa todavía muy niña su padre, el Duque Maximiliano, la llevó a un convento a orillas del Elba, para que se educara entre monjas, cenobio del que no había de salir hasta las vísperas de venir a convertirse en esposa del soberano español tiene lugar el matrimonio regio el 20 de octubre de ese mismo año (1819).

A Doña María Josefa nadie se había tomado la molestia de ponerle en antecedentes de algunas circunstancias, por lo que la pobrecilla no tenía ni la más remota idea de que los niños no vienen al mundo merced a los desinteresados servicios de una amable cigüeña, como le habían dicho las monjitas de su convento de las orillas del Elba, sino en virtud de ciertas prácticas, que le causaron tal horror cuando estuvo a punto de tener que experimentarlas la noche de bodas, que la ingenua soberana, presa de verdadero pánico, como jocosamente nos relata un autor, no pudo evitar orinarse en el lecho, dando lugar a que Fernando VII "a poco de haber entrado en la regia alcoba, salió de ella más que de prisa, en paños muy menores, echando pestes y apestando a demonios"; de donde se deduce que la Reina no solamente no logró reprimirse la orina, sino alguna otra evacuación fisiológica. A partir de esa noche se cerró en banda Doña María Josefa para admitir contacto alguno íntimo con su consorte, firmemente persuadida de que los naturales deseos de Don Fernando eran altamente pecaminosos, y no podían ser tolerados por su virtud, de modo que al monarca, fracasadas las tentativas de los capellanes de la corte, no le quedó otra alternativa, entre malhumorado y perplejo que escribir al Pontífice diciéndole que, o anulaba inmediatamente el matrimonio, o convencía a la catolicísima joven de que eran legítimas y honestas las relaciones íntimas que su regio cónyuge le proponía. A partir de la papal intervención María Josefa se resignó a aceptar en su alcoba a Fernando VII, aunque no la abandonó jamás un sentimiento de verdadero pánico cada vez que el soberano cerraba las puertas del aposento de su mujer, para quedarse a

solos con ella. Era entonces cuando Doña María Josefa Amalia le proponía cándidamente con la intención de retrasar lo más posible el temido instante: "¿Por qué no rezamos un rosario, Fernandito?...".

A fin de lograr descendencia Don Fernando determinó que su esposa le acompañase al balneario de Sacedón y al de Solán de Cabras, que también gozaba de una reputación de prodigios de fecundidad, diciendo un autor que "se citaban con toda seriedad casos "imposibles" en los que el poder de las aguas había obrado maravillas, pudiendo afirmarse, por ejemplo, que el actual conde de Torremúzquiz es hijo de aquellas aguas"...

El viaje, hasta llegar a los taumatúrgicos manantiales, era una odisea; los coches de mulas avanzaban penosamente entre nubes de polvo y mosquitos, en una ocasión el Rey sacó la cabeza por la ventanilla de su vehículo, limpiándose el sudor, y escupiendo la tierra que materialmente se mascaba en el aire, le dice al oficial que cabalgaba junto al estribo del monarca:

- "¡De este viaje salimos todos preñados... menos la Reina!".

Y en efecto, pese a lo prodigiosas que las aguas de Sacedón y de Solán de Cabras se decían eran, el vientre de Doña María Josefa Amalia no dejó de ser un desierto... "... y sin duda la buena señora se consoló, sin perder de todo las esperanzas, componiendo como no unas décimas dedicadas a las "milagrosas" aguas, que terminaban diciendo:

*"No el buscar una salud
que Dios nunca me ha negado;
otros fines me han guiado
de esta fuente a la virtud.
Busco en mi solicitud
la pública conveniencia;
sigo a una probada ciencia
y cumplo con mi deber;
por mí no quedó que hacer;
obre Dios con su clemencia"*

Perspectivas de futuro

L. Rodríguez Miguez

Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Galicia.

Termalismo

No es casualidad que en el siglo XVIII, el "siglo de las luces", de la recuperación y explosión de todas las ciencias, entre ellas la médica, se emplee a tener conciencia de que el fenómeno termal y balneario se ha de recuperar y explotar y así las corrientes higienistas y el desarrollo de la ciencia hidroterapéutica dentro de la medicina, van a tener un papel fundamental en

el renacimiento de esta actividad, papel que en España tendrá su punto culminante en la aparición, a principios del siglo XIX, de la figura del médico-director. Se ha de entender que balnearismo como costumbre de ocio y balneoterapia como práctica médica dispuesta a ser llevada a la práctica llegan a este momento histórico con un cierto desfase con respecto a los establecimientos. Para solucionar el problema se ha de dotar a los baños públicos de unos profesionales médicos que garanticen al cliente que el servicio que están comprando es seguro, fiable.

Esto abrirá las puertas para que acudan a los establecimientos de baños clientes con más posibilidades económicas, que a su vez se interesaran progresivamente por mejorar las infraestructuras de los baños y finalmente, y sobretodo a partir de la década de los cuarenta del siglo XIX empezarán a involucrarse más e invertir, formar sociedades, etcétera, que gestionen los establecimientos, mejoren las condiciones, y en definitiva empujen al balnearismo hacia una nueva Edad de Oro, que se alargará durante aproximadamente cien años.

Partiendo de la necesidad inexcusable de la existencia de un "capital natural" en los núcleos rurales, como son las fuentes de agua termal y/o mineral y su uso medicinal, para que este fenómeno renazca hace prácticamente dos siglos es necesario comprender las posibilidades de inversión, por el lado de la oferta, y las necesidades de relación, por el lado de la demanda que precisamente a partir de principios del siglo XIX tendrá un determinado grupo social; la burguesía, que hará posible una "edad de oro del balnearismo". Así pues, "capital natural"; aguas minerales y entorno paisajístico, y "capital social"; necesidad de ocio y relación por parte sobretodo de esta clase social adinerada, harán posible pues, que este fenómeno sea económicamente influyente en determinados núcleos durante cerca de un siglo. Sin embargo, la historia no acaba aquí, y tras una crisis de cerca de 50 años, en las décadas recientes el "producto-balneario" está de nuevo de moda. La explicación precisamente se encuentra de nuevo en la explotación de unos recursos naturales; las aguas minerales en su función sanitaria y el entorno paisajístico y natural en su función lúdica y de relajamiento. También de nuevo en las necesidades de determinados grupos sociales; la tercera edad y recientemente también grupos más jóvenes en búsqueda de un encuentro con la naturaleza y los deportes asociados, necesidades que según los empresarios del sector, se han de potenciar aún más en un futuro. Pero a todo esto cabe ahora añadir un nuevo elemento; el patrimonio histórico, la "imagen histórica", ligada a valores como el romanticismo, el lujo, etcétera, de la mayoría de los enclaves balnearios es quizás uno de sus principales atractivos.

En el altar del termalismo la misa es concelebrada oficiando de mayor la hidrología médica. Concelebran: geo-hidrología, geotermia, física, química, arqueología, historia, turismo, arquitectura, urbanismo, patrimonio, etc.

¿Fin sanitario? ¿Fin turístico? ¿Fin lúdico? En lugar de destinar los balnearios al fin primordial, el sanitario, pueden ser centros turísticos, incluso utilizando agua minero-medicinal como agua común.

La diferencia está en el agua y en su aplicación:

- Agua común (hidroterapia). Puede haberla en cualquier lugar.
- Agua de mar (talasoterapia). Se halla en el litoral marítimo.
- Aguas minero-medicinales (balneoterapia). Sólo donde hay un manantial.

Si se pretende que las estaciones termales sean centros de promoción de salud y de prevención y curación de enfermedades, aprovechando las propiedades físicas y químicas del agua minero-medicinal hay que dotarlos de las convenientes instalaciones técnicas.

Es un hecho probado que ciertas terapias naturalistas, como las aguas termales, no están reñidas con la más vanguardista Medicina que ha propiciado la revolución biotecnológica. Además deben tener establecimientos hoteleros, jardines, parques deportivos, etc. para hacer más grata la estancia a curistas y acompañantes.

Aunque deben ser considerados como instalaciones sanitarias exclusivamente, sin embargo, es obvio que su oferta es más compleja; sus instalaciones hoteleras, las actividades lúdicas y su entorno, hacen que sean elegidas y tratadas como una oferta turística, enmarcada bajo la denominación de Turismo de Salud.

Con una visión miope (pan para hoy, hambre para mañana) en lugar de enfocar los balnearios a su verdadero objeto cual es su fin sanitario (promoción, protección, restauración, rehabilitación de la salud) se pusieron de moda (las modas pasan, por definición son efímeras) como establecimientos turísticos y lúdicos.

Es fácil deducir por ello, que los balnearios, además de centros de salud, son lugares a los que se acude en busca de relax y descanso, así como para disfrutar con el simple placer de sus tratamientos, convirtiéndose de este modo, en centros de "vacaciones de salud" que responden al deseo de nuestra sociedad de reencontrarse con la naturaleza.

Sin embargo, hay que reconocer que es más aceptada la idea de un turismo termal que la de un termalismo sanitario. En nuestra sociedad hay más interés por el ocio que por la salud. Es más difícil pensar y concebir obras para el porvenir, como el árbol secular que se siembra para que otra generación recoja el fruto. Es más fácil seguir la moda que planificar racionalmente.

Galicia

España y concretamente Galicia (la "Gallaecia" de los romanos) están llamados a ser el balneario de Europa, por su gran variedad, cantidad y calidad de Aguas Minero-Medicinales.

Las aguas minerales o medicinales, son también factores de pública prosperidad y riqueza de los países, y si somos de los afortunados en nuestro continente por la profusión y variedad con que brotan de su seno tan incalculables tesoros naturales ¿por qué no se miran igualmente desde ese punto de vista económico, además de no olvidar que son propiedad inmanente de la colectividad social, como el aire, la luz, la atmósfera y el subsuelo?

Las riquezas naturales no basta con tenerlas; es preciso potenciarlas. El primer paso será detectar las potencialidades del territorio; es prioritario el conocimiento de las ventajas que le permitan ser competitivo: aguas minero-medicinales, micro-clima, paisaje, etc.

A partir de este análisis previo, el diseño de la política tratará de no despreciar potencialidades, no restar capacidades y diversificar riesgos.

No se debe construir un pueblo destruyendo sus riquezas. No a un desarrollo basado en modelos centrados en las cosas en vez de las personas. El desarrollo tiene un componente económico indudable pero hay que tener en cuenta el contexto cultural y político:

Concepto general de desarrollo: "proceso en el que se produce un aumento persistente de la renta "per cápita", con el fin de alcanzar un nivel de vida creciente".

Concepto de desarrollo sostenible: "el que permite el progreso económico de una comunidad sin poner en peligro el de las generaciones futuras" (Comisión Brundtland).

Desarrollo humano

Muchos autores prefieren hablar de Desarrollo Humano que entraña mucho más que el simple aumento o disminución del ingreso nacional. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores.

En la búsqueda de ese "algo más", el desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos. El objetivo es la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos.

Las personas deben tener libertad para hacer uso de sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas y fomentan el respeto por sí mismo y por los demás.

Hay que tratar de solucionar los problemas concretos. Dejar atrás las discusiones que siempre están hurgando sobre lo que somos o hemos sido, sobre el valor de lo que hicimos o dejamos de hacer.

La solución de los problemas concretos debe correr a cargo de determinadas personas, a las que no las mueve como máquinas ni como esclavos, sino con razones, con ideas y con valores, con sentimientos e ilusiones. En suma, el que debe resolver los problemas es el hombre, que no puede ser reducido a un mero factor económico, ni como empresario ni como obrero.

Estamos en la época histórica más llena de posibilidades y más indecisa. Nos encontramos en una encrucijada sin saber que camino tomar. Tanto se puede mejorar el mundo como empeorarlo; humanizarlo o deshumanizarlo.

El paso de un siglo a otro, el inicio del nuevo milenio está iluminado por luces amortiguadas de crepúsculo y luces amortiguadas de amanecer.

Vivimos la Era de la eficiencia. Los recursos no son ilimitados, de ahí la necesidad de utilizarlos racionalmente. De la era de la eficacia hay que pasar a la era de la eficiencia, esto es, relacionar la eficacia con los costos.

La eficiencia es fundamentalmente un problema técnico; pero detrás de cada solución técnica puede haber una mezcla variopinta de prioridades políticas.

El paso del tiempo es que el marca implacablemente las tareas a llevar a cabo. Lo que no se hace a su tiempo gravita pesadamente sobre el futuro.

Cada colectividad puede, si le dejan, resolver sus propios problemas. Hay que tratar de solucionar los problemas concretos. Dejar atrás las discusiones que siempre están hurgando sobre lo que somos o hemos sido, sobre el valor de lo que hicimos o dejamos de hacer.

La solución de los problemas concretos debe correr a cargo de determinadas personas, a las que no se las mueve como máquinas ni como esclavos, sino con razones, con ideas y con valores, con sentimientos e ilusiones.

Cualquier planteamiento teórico es inútil si no cuida la preparación de los profesionales que lo van llevar a la práctica. Incremento de la formación profesional: sanidad, hostelería, asistencia social, turismo, etc.

Ante un problema se debe acudir a la opinión de los expertos. Con ello el problema queda sustraído del ardor de los grupos políticos y situado en el frío plano de la consideración científica y técnica.

A la política corresponderá, por último, decidir el escalonamiento de las medidas concretas a adoptar. Para ser eficaces y eficientes hay que conseguir una conexión entre lo teórico y lo práctico, entre lo intelectual y lo político. Hay que ser realistas.

En una entrevista, el ferrolano ministro franquista, Camilo Alonso Vega, aseguró al periodista que no le preocupaba que los gallegos le hicieran muchas peticiones, pues apenas tenía que cumplir sus promesas, recurriendo al truco de dejar en manos de sus paisanos el que éstos eligieran el emplazamiento de la mejora concedida. Raramente llegaban a un acuerdo.

Galicia, es el país del agua. En un próximo pasado la verdadera dimensión de la asistencia a los balnearios venía dada por la auténtica avalancha de gentes de condición modesta del campo o de los barrios de las ciudades. El componente sociológico del fenómeno de los balnearios se acentuaba con estas gentes que desbordaban las propias instalaciones y se alojaban en las casas de los vecinos del pueblo y hasta en los pajares. A menudo llevaban los ingredientes y preparaban su propia comida.

El cambio en Galicia es exógeno, impuesto desde fuera. Galicia debe planificar su futuro.

En Galicia su explotación debe ser conjunta en las cuatro provincias.

Debe ser integral, no sólo por la entidad política que representa la comunidad autónoma, sino también porque desde el punto de vista geográfico e hidro-geológico constituyen una unidad natural. Cuestión diferente es que esta visión unitaria, de síntesis, a efectos prácticos sea descompuesta, analizada, en provincias, comarcas e incluso municipios, para siguiendo un planteamiento general, lograr el mejor aprovechamiento, la mejor eficacia y eficiencia, de acuerdo con las propias características.

¿Sería racional un plan contra incendios forestales de un solo municipio, que no abarcase toda Galicia, o cuando menos los municipios adyacentes?

¿A alguien se le ocurriría diseñar un plan de pesca sólo para Rianxo, olvidándose de la Ría de Arousa, o peor, del litoral gallego o de las capturas en los océanos?

El liderazgo debe ser de la presidencia de la Xunta, coordinando las consellerías y demás estamentos.

Hay que desterrar, de una vez por todas, la falsa idea de que los Balnearios son especialmente para la Tercera Edad. Si Europa está envejecida, y se espera que en las próximas décadas aumentará el número de ancianos, lo racional, es que Galicia, dada su riqueza en cantidad, calidad, variedad de aguas minero-medicinales se prepare, planifique para que sus Balnearios ofrezcan servicios preventivos a niños, jóvenes y adultos para que puedan disfrutar de una senectud sana y no acordarse de Santa Bárbara, en plena tormenta. Las aguas minero-medicinales sulfuradas retrasan eficazmente el envejecimiento.

"Pudiendo tanto, se atrevieron a hacer tan poco". Hay quien sostiene que los problemas afloran, se hacen públicos cuando hay soluciones para ellos. El caso es ponerse a la tarea, que es de todos, aunque unos tengan más responsabilidades que otros. Participo, luego existo, si no participo, no existo.

Siempre resulta más fácil echar las culpas a otro que reconocer humildemente las limitaciones y debilidades.